



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS DE FORMACIÓN EN IDIOMAS EXTRANJEROS DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL DE 2023

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Justicia, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Consejo del Centro de Estudios Jurídicos aprobó el 12 de diciembre de 2022 el Plan Transversal de Formación Continua para 2023 cuya oferta formativa tiene como finalidad dotar a sus destinatarios de todas aquellas habilidades, competencias y saberes comunes necesarios para prestar un mejor servicio público de justicia a la ciudadanía.

La oferta formativa del plan transversal contiene una serie de actividades formativas en idiomas extranjeros, incluyendo formación general en inglés, francés, alemán, portugués e italiano, además de formación especializada en inglés jurídico y en habilidades profesionales en inglés como el liderazgo o la participación en reuniones.

En relación a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril (BOE de 11 de mayo),

RESUELVO

Primero. Objeto.

Se convocan plazas de formación online en idiomas extranjeros dirigidas a todas las carreras y cuerpos que se forman en el CEJ.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	1/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



La participación en este programa formativo permite el acceso a formación general en inglés, francés, alemán, portugués e italiano, además de formación especializada en inglés jurídico y en habilidades profesionales en inglés.

La formación de idiomas generales abarcará de los niveles A1 a C1 del Marco Común Europeo de Lenguas (en el caso de inglés se ampliará hasta C2). Por su parte, la formación especializada en inglés jurídico, incluye itinerarios formativos específicos en materia penal, civil, protección de datos, derechos humanos y ciberdelincuencia.

Las personas participantes podrán avanzar a su propio ritmo en el proceso de aprendizaje y trabajar las cuatro competencias lingüísticas principales: comprensión oral y escrita, así como expresión oral y escrita.

Segundo. Destinatarios

Miembros de todas las carreras y cuerpos que se forman por el Centro de Estudios Jurídicos que se encuentren en situación de servicio activo:

- Carrera Fiscal.
- Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.
- Cuerpo nacional de Médicos Forenses.
- Cuerpo de Facultativos del INTCF.
- Cuerpo de Abogados del Estado.
- Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa.
- Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.
- Cuerpo de Auxilio Judicial.
- Cuerpo de Técnicos Especialistas del INTCF.
- Cuerpo de Ayudantes de Laboratorio del INTCF.

Podrán participar en esta convocatoria personal interino o que ejerza labores de sustitución de las citadas carreras o cuerpos.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	2/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



Se puede participar en cursos de formación durante el disfrute de permisos por maternidad, paternidad, adopción o acogimiento, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares.

Tercero. Presentación de solicitudes.

Las solicitudes deben presentarse exclusivamente a través de la sede electrónica del CEJ (no se admitarán solicitudes presentadas por otros medios):

<https://www.cej-mjusticia.es/sede/>.

Como **condición previa**, las personas solicitantes deberán verificar y actualizar sus datos de contacto en el apartado reservado para ello, siendo especialmente importante **mantener la dirección de correo electrónico actualizada**.

El plazo para presentación de solicitudes comienza el 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas (hora peninsular) y termina el 16 de enero de 2023 a las 14:00 horas (hora peninsular).

Importante: Las personas que ya hayan participado en el programa de formación online en idiomas extranjeros mantendrán el acceso al mismo sin necesidad de solicitarlo de nuevo, pero deberán asegurarse de mantener la dirección de correo actualizada.

Cuarto. Criterios de selección y resolución de la convocatoria.

Al no existir límite de plazas, no se aplicará más criterio de selección que el de formar parte de las carreras para las que se convoca la actividad.

La participación en esta actividad formativa no contabilizará a efectos de número máximo de actividades ni a efectos de cómputo de historial para futuros procesos de selección.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	3/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



El Centro de Estudios Jurídicos remitirá a las personas seleccionadas un correo electrónico de confirmación de la obtención de plaza en esta actividad.

Con carácter previo a la fecha de inicio de cada actividad formativa, el Centro de Estudios Jurídicos remitirá información detallada sobre la actividad formativa a las personas seleccionadas.

Quinto. Configuración técnica mínima de los equipos para las actividades de formación online.

Al tratarse de actividades que se desarrollan en formato online se requiere conexión a Internet y un equipo que reúna los siguientes requisitos técnicos mínimos para la correcta visualización y ejecución de los cursos:

- Ordenador:
 - Procesador de 1,5 GHz o superior.
 - 1 GB de memoria RAM o superior (Recomendado 4 GB).
 - 500 MB disponibles en disco duro.
 - Auriculares y micrófono.

- Sistemas operativos y navegadores:
 - Microsoft Windows® 7 o superior.
 - Máquina virtual Java SUN 1.7 o superior.
 - Plug-in: Macromedia Flash Player 18.0.0.209 o superior
 - Navegador Web con soporte para HTML5 (Internet Explorer 9, Chrome 16, Firefox 9).

- Otros requisitos:
 - Tipo de conexión a Internet: banda ancha o conexión a red local con acceso a Internet y caudal mínimo de 4 Mb/s.
 - Barra de herramientas con el bloqueador de ventanas emergentes desactivado.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	4/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



- Posibilidad de que los usuarios, que no los tengan, puedan descargar e instalar en sus equipos los «*plug-in*» enumerados en el apartado de software. Derechos de administración para la instalación.
- Para la conexión a las sesiones síncronas en formato *webinar*, es necesario acceder mediante el navegador Chrome. En caso de que la conexión se desarrolle desde el puesto de trabajo, comprobar con carácter previo que no existen restricciones para acceder a la aplicación BlackBoard Collaborate en la que se imparten estas sesiones.

Al tratarse de actividades desarrolladas en colaboración con una empresa externa se utilizará la plataforma establecida por la institución colaboradora.

Sexto. Certificados y encuestas de satisfacción.

Según el artículo 10.1.h) del Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, corresponde a su Dirección la expedición de los certificados, títulos y diplomas acreditativos de la asistencia y aprovechamiento de los cursos y estudios organizados directamente por el Centro de Estudios Jurídicos o en colaboración con otras instituciones.

A tal efecto, el Centro de Estudios Jurídicos efectuará un seguimiento y individualizado de la visualización de los contenidos y la realización de los ejercicios prácticos y las pruebas de evaluación previstas para cada una de las actividades formativas. En el Anexo I puede consultarse el listado de itinerarios certificables por el CEJ dentro del programa de formación en idiomas extranjeros.

El certificado sólo se expedirá cuando se haya acreditado la visualización de, al menos, el 80% de los contenidos y se hayan completado todas aquellas actividades de carácter obligatorio por cada uno de los itinerarios.

Estos certificados se podrán descargar de la página web del CEJ (www.cej-mjusticia.es) con posterioridad a la finalización de cada actividad formativa.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	5/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



Al término de la actividad formativa se enviará por correo electrónico un cuestionario de evaluación. Asimismo, la página Web le ofrecerá, el cuestionario de evaluación para recoger las opiniones sobre la organización y el contenido de la actividad formativa.

Su cumplimentación es voluntaria, pero se solicita a las personas participantes que cumplimenten este cuestionario, ya que su colaboración es muy valiosa para la continua mejora y racionalización de las actividades formativas.

Séptimo. Recursos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de Justicia, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma. La Directora, Abigail Fernández González.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	6/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



**ANEXO I: ITINERARIOS FORMATIVOS CERTIFICABLES
POR EL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS¹**

- Fundamentos del Idioma-comunicación general (25 horas lectivas cada uno)
 - Inglés (A1 a C2, certificándose individualmente los cursos que componen cada uno de los niveles)
 - Francés (de A1 a C1 certificándose individualmente los cursos que componen cada uno de los niveles)
 - Alemán (de A1 a C2 certificándose individualmente los cursos que componen cada uno de los niveles)
 - Italiano (de A1 a C1 certificándose individualmente los cursos que componen cada uno de los niveles)
 - Portugués (de A1 a C1 certificándose individualmente los cursos que componen cada uno de los niveles)

- Competencias Profesionales:
 - Inglés
 - Liderazgo - English For Managers: Intermediate Course y Advance Course (25 horas lectivas cada uno)
 - Reuniones - English for Meetings: Intermediate Course y Advance Course (25 horas lectivas cada uno)
 - Presentaciones - English for Presentations: Intermediate Course y Advanced Course (25 horas lectivas cada uno)
 - Francés:
 - Liderazgo - Le français managerial (12 horas lectivas)
 - Presentaciones - Présentations (12 horas lectivas)
 - Reuniones - Réunions (12 horas lectivas)

- Itinerarios jurídicos específicos en inglés:
 - English for legal Professionals: Civil law (25 horas lectivas)
 - English for legal Professionals: Criminal law (25 horas lectivas)
 - English for legal Professionals: Data protection (25 horas lectivas)

¹ No obstante, los participantes podrán aprovechar el resto de la actividad formativa ofrecida en la plataforma sin que sea objeto de certificación.

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	7/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					



- English for legal Professionals: Cybercrime (25 horas lectivas)
- English for legal Professionals: Human Rights (25 horas lectivas)
- Documents and letters (12 horas lectivas)
- English for legal Professionals: Hearing and trials (12 horas lectivas)

		Código Seguro de verificación:	PF : zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8	Página	8/8
		FIRMADO POR	MARIA ABIGAIL FERNANDEZ GONZALEZ	Fecha	16/12/2022
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:zAjs-pAHJ-aAmV-bPk8					